CONTRATO DE ALQUILER DE VIVIENDA

Entre el Sr. Juan Pérez García con DNI 12345678A, con domicilio en Calle Mayor, 123, Madrid, y correo electrónico juan.perez@example.com, en adelante EL ARRENDADOR.

Y la Sra. María López Fernández con DNI 87654321B, con domicilio en Avenida Constitución, 45, Barcelona,

y correo electrónico maria.lopez@example.com, en adelante LA ARRENDATARIA.

Ambas partes reconocen capacidad legal suficiente para celebrar el presente contrato de alquiler de la vivienda situada en Plaza España, 7, Sevilla.

El contrato tendrá una duración de un año, comenzando el 1 de abril de 2025.

En prueba de conformidad, ambas partes firman el presente documento.